

Santiago, 23 de enero de 2018
GL N°0010/2018

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscrita en el REEI N° 35

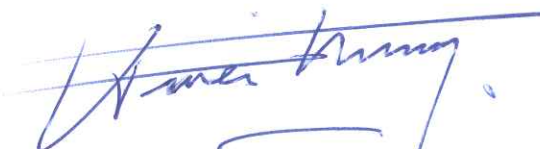
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que los accionistas de la Sociedad han acordado auto convocarse a una Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, calle Cerro el Plomo N°5603 piso 10, Las Condes, Santiago, el día 24 de enero de 2018, a las 18:30 horas.

El objeto a tratar en dicha Junta será la eventual obligación de realizar aportes adicionales y otorgar garantías por parte de los accionistas de la Sociedad, en relación a la ejecución de obras adicionales y sus respectivas ingenierías propuestas por el MOP, por un monto de inversión total estimado de UF 1.519.000, más IVA, conservación, mantención, operación y explotación de dichas obras.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted


Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.